

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CALI

SALA LABORAL

ACOSO LABORAL No. 76001-31-05-015-2021-00456- 01 (283/2022)

DTE : AURA MARIA QUINTERO

VS. JHON JAIRO ARIAS LOPEZ en calidad de Administrador del
CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE COMFANDI –ETAPA VI

AUTO N.093

Santiago de Cali, Dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2022)

Del estudio que hace esta Corporación al proceso de la referencia, se advierte que el audio a través de la cual se grabó la sentencia 92 del 15 de mayo de 2002 se encuentra sin sonido desde el minuto 11:09 al 20:202, no se escucha el testimonio rendido por el señor “John Jairo”, quedando interrumpida hasta el minuto 30.36.

Con base a lo anterior, se ordena la devolución del proceso por medio de la Secretaría de esta Sala, para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsy Alcira Segura Díaz'.

ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ

Magistrada Ponente